



MENDOZA, **26 AGO 2014**

VISTO:

El EXP-FOD N° 11803/2014, en el que se tramita la prórroga de la designación de los funcionarios que se detallan a fs. 1 de las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite se fundamenta en la necesidad de facilitar el proceso de transición de las gestiones de gobierno de esta Facultad,

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar desde el 16 y hasta el 31 de agosto de 2014, las designaciones de los siguientes funcionarios de la Facultad, por los motivos expuestos precedentemente:

- Coordinador Od. José Javier Martín PEÑA
- Coordinadora Prof. Bioq. Liliana Cristina FASOLI
- Coordinadora Prof. Od. María Cecilia PORTA

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro del Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **096**

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA